

**CORRECCIÓN DE ERRORES  
DE LA CONVOCATORIA. Ref nº 111/2021**

D<sup>a</sup>. Sonia Galdón Tornero, Directora Gerente de la Fundación para la Investigación del Hospital La Fe (Instituto de Investigación Sanitaria La Fe), CERTIFICA que

En la Resolución de la Convocatoria de Empleo ref. nº 111/2021 se publicó por error el excel de baremación de la 1<sup>a</sup> Fase, sin que apareciesen todas las baremaciones de los candidatos aceptados.

Por tanto, se publica de nuevo la baremación y la resolución de esta, abriéndose nuevo plazo de alegaciones por tres días desde el día siguiente de la publicación de la misma.

Y para que así conste a los efectos oportunos, se firma esta resolución en Valencia a 15 de octubre de 2021.